Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

**Identificación del documento**.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

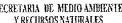
Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- Lic. José Luis Funes Izaguirre.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017:







## CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL

Hoja			De			
1						
1. CERTIFICADO CITES	S OR	ORIGINAL No.				
XW	8	2	7	7	5	
. Válido hasta 29-djc-16						
	Τ	IMI	POR	TAC	IÓN	
		EXPORTACIÓN				
<b>⊘</b>		REEXPORTACIÓN				
		ότ <b>κ</b> οs				

ECRETARIA DE MEDIO. Y RECURSOS NATUR		r	DE ESPECIES AMENAZADAS				REEXPORTACIÓN OTROS	
		ξ,	DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES		AR (NOMBRE Y DIRECC	LJ IÓN, PAÍS)	OTAVO	
DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)  LOS ALTOS BOOTS, INC.  14910 GARFIELD AVE PARAMOUNT, CA.		MANUFACTURERA LOS ALTOS BOOTS, S.A. DE C.V. ETA No. 212 COL. INDUSTRIAL DELTA						
90723				LEÓN, C 37545 -	STO. MÉXICO			
	TADOS UNIDOS DE	AMÉRICA	at and a common and		**************************************			
Condiciones especiales	5			6. NOMB	RE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD AOM	INISTRATIVA	
			SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL, ANÁHUAC					
en ammets mas Est Cerffeebres visitos sos sitos condetones de Inneporade ejudans las directoes CITES pare la moli ección de Mindra viva, en su ceso de l'ango da cérca, a la regamentación de la MIA sobre el brançoire de comites vivas			DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO					
instervira, en auceso de transport Sal. Objetivo de			emassives ampilia de seguridad No.	C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.				
COMERC		00, 23,	onipria ao aogorina (10,					
<u></u>		+	desife and a desired and an arrange	<u></u>	40 Antonio	11, Capildad: número de	At a Taket as and a f Osma	
7/8 Nombre común y (gênero y especie) o			ripción parte o derivado; marca: de identificación (edad/sexo, vi		10. Apěndice y Procedencia	especimenes y/o ceso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo	
LAGARTO	overo nbis merial	BOTA	VAQUERA ADULTO COMBINADA		IIW	28 PARES		
"· "		1	And Date and Suite	40075	N. d		12). No de la conscide II	
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 040147	Fecha 29-may-15	12a. País de la última reexportación ARGENTINA		No. de certificado 040147	Fecha 29-may-15	12b. No, de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
LAGARTO	OVERO		BOTA VAQUERA ADULTO			36		
Tupinan	nbis merial	nae				PARES		
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 040147	Fecha 29-may-15	1		No. de certificado 040147	Fecha 29-may-15	12b. No, de la operación ** o lecha de la adquisición ***	
LAGARTO	overo nbis meriai		OTIN TRACTOR COMBINADO		IIW	35 PARES	·	
12. Pals de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpo	deción	No, de certificado	Fecha	12b, No, de la operación **	
ARGENTINA	040147	29-may-15	ARGENTINA	1001011	040147	29-may-15	o fecha de la adquisición ***	
XXXXXXX	XXX				xxx	xxx		
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pals de la última reexpo	rtación	No, da certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
		<u> </u>						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpo	rtación	No, de certificado	Fecha	12b. No. de la operación " o (schopia la adquisición "	
oficar el país en el cual los e Solamente osta los especim	specimenes feeton cattura	dos o recolectados	en la naturaleza, nacidos o criados es edes con finas comerciales	a cautividad o	revision supplies to the south of the state	sóp.en.caso de Reexportación		
Para los especimenes pre-C	олукосюв							
Este Certificado es em DIRECCIÓN GENI	1100 por la Autorioso A ERAL DE VIDA SILVE		EL SUBDIRECTOR DE CO INTERNACIONAL Y OTROS MIGUEL ÁNGEL CO	APROVECH.	AMIENTOS	,		
			Λ				ría de Medio Ambie	
			1.7	1 _			ecursos Naturales	
México, D.F		9-jun-16				y		
LUGAR		FECHA	FIRE			MPILLA CITES	SELLO OFICIAL	
LUGAR Aprobación de la ; RE		FECHA			EST/ arque/carta de porte aére		SELLO OFICIAL	
LUGAR		FECHA					SELLO OFICIAL	
LUGAR Aprobación de la ; RE	EXPORTACION DEFII	FECHA  NITIVA  DAS EN EL SEVABITE					SELLO OFICIAL	
LUGAR Aprobación de la ; RE  Velkon7 Centrel  3	EXPORTACION DEFI	FECHA NITIVA  DAS EN EL SEVASHTE, SE		nto de emb		o.	SELLO OFICIAL  Sello y cargo oficial	

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Cludad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al tramite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

## A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

## B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.